

REGLAMENTO

ISLA RACE PORT ADRIANO

Este reglamento es el que regirá la prueba de la carrera de obstáculos Isla Race Port Adriano, y desde el momento de la inscripción todos los participantes en la prueba aceptan y acatan este reglamento y es su obligación conocer las reglas que lo componen. En caso de duda ante la interpretación de cualquiera de las reglas de la prueba, prevalecerá siempre el criterio de la organización de la Carrera.

1- FECHA Y LUGAR

- La prueba se celebrará los días 11 (KIDS) y 12 (ADULTOS) de mayo de 2024, en la localidad de El Toro (Calvia) y en el puerto de Port Adriano a partir de las 9 horas.

2- PARTICIPACIÓN Y EDAD MÍNIMA

- Podrán participar en ella todos los atletas sin importar condición, sexo o nacionalidad, y que tengan 16 años cumplidos el día de la prueba (de 16 a 18 años necesitarán autorización del tutor legal y solo podrán participar en la distancia de 6k).
- En la prueba de niños “KIDS” podrán participar desde los 4 a los 15 años, cumplidos a fecha de la prueba.

3- DISTANCIAS Y TANDAS

- La carrera consta de dos distancias, +6 y +12 kilómetros.
- La tanda Élite se realizará en las distancias de +6 y +12 kilómetros. En dicha modalidad se tendrán que realizar todos los obstáculos sin la ayuda de otros participantes, siendo penalizados según el juez por la no superación de algún obstáculo.
- A partir de la tanda Élite se realizarán tandas Amateur cada 15 minutos en la distancia de 12k y cada 10 minutos en la distancia 6k..
- Se incluirá una tanda para los organismos corporativos de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Emergencias en la distancia de +12 kilómetros.

4- RECORRIDO Y OBSTÁCULOS

- El recorrido de Isla Race tendrá +6 y +12 kilómetros. Estará completamente señalizado y cerrado al tráfico. Contando con un sistema de cronometraje con una tecnología ajena a la organización que será manipulada por operarios cualificados.
- La Carrera de obstáculos, consistente en un recorrido con diversos obstáculos tanto naturales como artificiales como equilibrios, saltos, puntería, cargas, arrastres y barro, lo cual implica un cierto riesgo a la hora de afrontar y superar los obstáculos.
- Los obstáculos deberán de realizarse como indique el juez/voluntario que se encuentre en ellos, en caso de no superarlos deberán realizar la penalización que se le indique por el juez o voluntario, hacerlo de otra forma supone no optar a los premios establecidos y ser descalificado de la prueba. Los participantes no podrán recibir ayuda en los obstáculos. En caso de recibir ayuda, también podrán ser descalificados.

5- INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se realizarán a través de la empresa de cronometrajes www.sportmaniacsbaleares.com, pudiendo seleccionar la tanda de salida deseada, siendo la primera la tanda Élite, seguida de diferentes tandas cada 15 o 10 minutos. Los participantes podrán elegir realizar la prueba de manera individual o por equipos, siendo estos, femeninos, masculinos o mixtos, así como corporativos, siendo 5 el mínimo de componentes del equipo y no habiendo máximo, pudiendo inscribirse en tandas separadas, marcando el tiempo del equipo el 5º corredor que llegue a la meta.
- La fecha límite de inscripción en la plataforma será el miércoles 8 de mayo a las 21 horas o hasta agotar las plazas. El día de la recogida/entrega de dorsales podrán inscribirse a la misma con un incremento de +20 euros, siempre y cuando no se estime lo contrario por parte de la organización.

6- PRECIOS

- Los precios de la carrera serán:
- Desde apertura de inscripciones hasta el día 7 de enero de 2024.

- -Distancia de 6 kilómetros 35 euros.
- -Distancia de 6 kilómetros Élite 40 euros.
- -Distancia de 12 kilómetros y FFCCSE 45 euros.
- -Distancia de 12 kilómetros Élite y OCRA 50 euros.

- Desde el día 8 de enero hasta el 31 de enero de 2024.

- -Distancia de 6 kilómetros 40 euros.
- -Distancia de 6 kilómetros Élite 45 euros.
- -Distancia de 12 kilómetros y FFCCSE 50 euros.
- -Distancia de 12 kilómetros Élite y OCRA 55 euros.

- Desde el día 1 de febrero hasta el 8 de mayo de 2023.

- -Distancia de 6 kilómetros 45 euros.
- -Distancia de 6 kilómetros Élite 50 euros.
- -Distancia de 12 kilómetros y FFCCSE 55 euros.
- -Distancia de 12 kilómetros Élite y OCRA 60 euros.

- Precio sujeto a modificación por ofertas promocionales según la dirección, reservándose por parte de la organización el derecho a cerrar las inscripciones cuando lo considere necesario o estén la totalidad de las plazas cubiertas.

7- RETIRADA DE DORSALES

- Los dorsales y chips serán entregados el viernes día 10 de mayo, dos días antes de la prueba en el punto indicado en la información, así como el sábado 11 de mayo en Port Adriano. Para ser retirado el dorsal tendrá que presentar el justificante que recibe a la hora de realizar el pago, podrá requerirse la presentación de DNI, NIE, pasaporte o libro de familia. Además, es importante entregar firmado el impreso de Renuncia de Responsabilidad y pacto de no demanda a la Carrera.
- En caso de no poder retirar un dorsal, el mismo podrá ser recogido por una tercera persona, que tendrá que entregar una autorización firmada por el inscrito, así como su DNI original.
- El mismo día de la prueba no se retirarán dorsales, salvo excepción que así disponga la organización.
- En caso de tener tu chip propio, no es necesario que lo traigas ya que te facilitaremos uno de alquiler en la recogida de dorsales y que deberás devolver al entrar en meta. En caso de no devolverlo, se deberán abonar 15€ en efectivo.
- Los dorsales deberán colocarse en un lugar visible de forma que el corredor pueda ser identificable, siguiendo las instrucciones de uso.

8- PREMIOS

- Todos los participantes que finalicen la prueba recibirán una medalla conmemorativa de la carrera.
- Serán premiados los tres primeros clasificados, tanto de la prueba de +6km Élite como en la de +12km Élite, en la categoría masculina y femenina.
- Serán premiados los tres primeros equipos, tanto de la prueba de +6k como en la de +12km y el primer equipo de FFCCSE.
- Les corresponderá un diploma a los 3 primeros clasificados tanto en +12km como en +6km masculino y femenino de las tandas Amateur.

9- ISLA RACE KIDS

- Se realizará el sábado 11 de mayo en Port Adriano, no será competitiva (sin chip, ni cronometraje), se les asignará un dorsal y todos recibirán una camiseta y una medalla conmemorativa de la carrera, tendrá un precio único de 15 euros.
- La recogida de dorsales será el mismo día y lugar que para los adultos.
- Se tratará de un circuito de 750 metros aproximadamente, dentro del puerto, con una serie de obstáculos y pruebas adaptadas a sus edades.
- Contará con tres categorías por edades y horarios, siendo las siguientes:
 - 10:30 Primera tanda Kids edades entre 4-7 años (una vuelta).
 - 11:00 Segunda tanda Kids edades entre 8-10 años (una vuelta).
 - 11:30 Tercera tanda Kids edades entre 11-15 años (dos vueltas).
- Al finalizar la carrera se realizarán talleres para los más pequeños, donde podrán dibujar, colorear de entre otras actividades.

10- AVITUALLAMIENTO

- Al finalizar la prueba y durante el recorrido tendrán avituallamiento líquido y sólido.

11- SERVICIO DE GUARDARROPIA

- Habrá servicio específico de guardarropía que funcionará con pulsera. Recomendamos que objetos grandes o de valor sean dejados en los coches para guardar lo imprescindible con este servicio, ya que la organización no se hace responsable de posibles hurtos o extravíos de dichos objetos.

12- SERVICIOS SANITARIOS

- Autoriza a los Servicios Médicos de la prueba a que practiquen la asistencia sanitaria necesaria, aunque no haya sido solicitada.
- En caso de que los Servicios Médicos indiquen que se abandone la prueba por existir riesgo para su salud, se compromete a acatar la recomendación de los expertos sanitarios.

- Los servicios sanitarios y las ambulancias, coordinados por el equipo médico, estarán situados en la zona de salida y de meta, así como en un punto de acceso cercano al circuito, para facilitar la evacuación de cualquier corredor que lo necesite.

13- USO DE LOS DATOS DEL PARTICIPANTE

- La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto en medios de difusión (redes sociales, programas de televisión o en su caso de radio), en la prensa o en cualquier otro tipo de medio acreditado y relacionado con la prueba.
- De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la participación en la prueba implica el consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la mencionada prueba.
- Los atletas consienten tácitamente que las imágenes que se obtengan en la carrera puedan ser utilizadas por la organización y por las empresas colaboradoras para fines de difusión y publicidad del evento y/o productos asociados al mismo.

14- RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

- El evento cuenta con todos los permisos correspondientes para su celebración, un seguro de accidente y otro de responsabilidad civil, que cubre las incidencias inherentes a la prueba, según el Decreto Autonómico, que regula las licencias de actividad menor.
- La organización advierte de que la prueba es dura y además se dan en la misma los riesgos inherentes a la presencia de obstáculos tanto naturales como artificiales.
- Es responsabilidad exclusiva del participante reunir las condiciones óptimas para la competición, es decir, éste afirma y verifica que está física y mentalmente preparado, goza de buena salud para afrontar una prueba de 6 o 12 kilómetros y superar obstáculos, así como que ha pasado los reconocimientos médicos oportunos. Carezca de enfermedad alguna o lesión que pueda agravarse con la participación en dicha prueba. Por ello, asiste por iniciativa propia a esta competición asumiendo los posibles riesgos y consecuencias derivadas de su participación.
- Cada corredor declara con su inscripción que reúne las condiciones que posibilitan su participación en la carrera **ISLA RACE PORT ADRIANO** sin generar mayores inconvenientes para su persona, el resto de los participantes y la organización. De forma plena y consciente, cada corredor asume para sí y como propios los riesgos derivados de su participación en la prueba, quedando completamente exonerada la organización de toda responsabilidad que pudiere surgir a consecuencia de los

daños que la participación en la carrera pudiera conllevar a los participantes, sus causahabientes o a terceras personas.

- Permite el libre uso de su nombre y cualquier imagen en cualquier publicación o medio de comunicación tomadas durante todo el evento, eximiendo a la organización, directores del evento, colaboradores, patrocinadores y voluntarios de cualquier responsabilidad o reclamación por su parte. Incluyendo cualquier perjuicio o lesión directa o indirecta.
- La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante.
- Todo participante, por el mero hecho de participar en la prueba, acepta las normas señaladas anteriormente, prevaleciendo en caso de duda el criterio de la Organización.
- Todos los inscritos deberán firmar la hoja de responsabilidad del participante y descarga de responsabilidad.
- La organización de la Isla Race no devolverá el importe de la inscripción por causa de lesión y/o enfermedad anterior, posterior o durante la carrera, ni por cualquier motivo ajeno a la misma. Bajo ningún concepto se podrá guardar la inscripción para ediciones futuras.

15- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

- Habiendo realizado la inscripción a ISLA RACE PORT ADRIANO, el corredor se compromete a cumplir las reglas que regulan la carrera, disponible en la página web de la organización www.islaraceportadriano.es

16- POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN.

- Las devoluciones sobre el importe abonado en las inscripción, será el que se indica a continuación, de acuerdo a los siguientes plazos: - No se realizarán devoluciones, por causas debidamente justificadas se podrá transferir la inscripción a otra persona o bien guardar la misma para la próxima edición de Isla Race.
- Toda solicitud de cambio deberá realizarse mediante el procedimiento establecido, mandar un email con los siguientes datos: Id del corredor/a y distancia. Para cualquier duda contactar con islaraceocr@gmail.com.

17- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

- No seguir la ruta marcada. No salir en la tanda correspondiente. No realizar el recorrido completo. Tener actitudes antideportivas con corredores y/o jueces y/o voluntarios. No hacer caso de las indicaciones de jueces y/o voluntarios. No estar inscrito. Participar con el dorsal de otro atleta. No superar un obstáculo o en caso de no superarlo, no realizar la penalización correspondiente. Se podrá penalizar al competidor aun después de la carrera al revisar videos y fotografías, donde se demuestre que incurrió en alguna falta al reglamento. Recibir ayuda externa a la prueba.

18- BUENAS PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES

- Respetar siempre el entorno, no hacer daño a los recursos naturales, tanto en zonas protegidas como no protegidas ni los elementos etnológicos.
- Respetar y seguir en todo momento el itinerarios del camino marcado por la organización, evitando salir del recorrido.
- Respetar a todos los miembros de la organización, los otros corredores, jueces, voluntarios y todas las personas involucradas en la carrera.
- Todos los geles, barritas o similar, deberán ir marcados con el número de dorsal y estará totalmente prohibido tirarlo fuera de la zona habilitada a tal efecto.
- No chillar ni hacer ruidos innecesarios durante el recorrido, respetando el entorno.
- Cualquier incumplimiento a este reglamento será motivo de descalificación directa de la carrera.

19- CANCELACIÓN POR COVID 19

- Cancelación a aplazamiento por COVID: Si por causas del COVID una carrera fuera cancelada, la organización devolverá los importes de la inscripción descontando un 20% por gastos de gestión administrativa.
- El/La participante podrá mantener la inscripción para la siguiente edición de ISLA RACE.
- Los plazos para solicitar la devolución por COVID serán de 30 días desde la comunicación oficial.